

se ha acordado reducir el capital social en un total de 117.100 euros, mediante devolución de aportaciones a los socios.

Gurb, 20 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, D. Ramón Panicot Muntadas.—37.515.

### **RAMASAGI, S. L.**

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de la mercantil Ramasagi, Sociedad Limitada, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía el 25 de junio de 2008, a las 17 horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, comprensivas de Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y auditoría voluntaria.

Segundo.—Aplicación en su caso de resultados.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho de los socios desde este momento, a examinar en el domicilio social todos los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos a su domicilio.

Madrid, 28 de mayo de 2008.—Secretaria del Consejo de Administración, María Giménez Rodríguez.—37.949.

### **RECUPERACIÓN DE CULTIVOS, S.A.**

Habiendo observado error en el anuncio de Junta general extraordinaria publicado en el BORME número 103, de fecha 2 de junio de 2008, se rectifica la fecha de celebración, siendo la correcta el 30 de junio de 2008.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de junio de 2008.—El Administrador único en funciones, Jean Marie Goeders.—37.660.

### **RECUPERACIÓN ECOLÓGICA DE BATERÍAS, SOCIEDAD LIMITADA (RECOBAT)**

#### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en la calle D, parcela 12, del polígono industrial de esta localidad, el día 27 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, el día 28 del mismo mes, en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007, así como la gestión social del citado ejercicio.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Elección de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que van a ser sometidos a la

aprobación de la Junta, solicitando su entrega en el domicilio social o el envío gratuito de los mismos.

Pina de Ebro (Zaragoza), 4 de junio de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Victoriano Lajo Plaza.—38.654.

### **REPARACIONES, COMERCIAL Y REPUESTOS, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los Sres. accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Av. de Langreo s/n de Noreña, a las 12,00 horas del día 18 de Julio de 2008, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente día 19 de Julio de 2008 en segunda convocatoria al objeto de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación de resultados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Reelección del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

A partir de la presente convocatoria y en los términos establecidos en el Art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Noreña, 30 de mayo de 2008.—El Administrador Único, M.<sup>a</sup> Carmen García Meana.—37.657.

### **RESIDUOS DE LA JANDA, S. A.**

#### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, La Barca de Vejer, sin número, Véjer de la Frontera (Cádiz), a las once horas del día 9 de julio de 2008, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 10 de julio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios.

Tercero.—Otros asuntos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Véjer de la Frontera, 6 de junio de 2008.—El Administrador Único, Urbaser, Sociedad Anónima, Representada por Don Inocente Lorite López.—38.588.

### **ROBERT BOSCH ESPAÑA, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbente)**

### **BUDERUS CALEFACCIÓN, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)**

#### *Anuncio de fusión*

De conformidad con lo previsto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicables por remisión efectuada por el artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que por acuerdo de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, de accionistas y de socios, de Robert Bosch España, Sociedad Anónima Unipersonal, y Buderus Calefacción, Sociedad Limitada Unipersonal, celebradas con carácter universal el día 27 de mayo de 2008, en Madrid, aprobaron el Proyecto de Fusión redactado y suscrito por los Administradores de las dos sociedades citadas, con fecha 30 de abril de 2008, depositado en el Registro Mercantil de Madrid, el día 21 de mayo de 2008, con extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de su patrimonio a Robert Bosch España, Sociedad Anónima Unipersonal, como sociedad absorbente, a título de cesión universal quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, de acuerdo con lo previsto en el artículo 233 de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos del citado Proyecto de Fusión. De igual manera las Juntas Generales de Accionistas aprobaron el Balance de Fusión cerrado el 31 de diciembre de 2007, verificado por los auditores de cuentas, en su caso, no procede efectuar ningún canje de las acciones, al ser la sociedad absorbente poseedora del cien por cien de las acciones de la absorbida.

Las operaciones de Buderus Calefacción, Sociedad Limitada Unipersonal, habrán de considerarse realizadas a efectos contables, por cuenta de Robert Bosch España, Sociedad Anónima Unipersonal, a partir de las 0,00 horas del día 1 de enero de 2008.

No se otorgará derecho especial alguno en la sociedad absorbente. No se atribuirá ventaja alguna a favor de los administradores de las sociedades intervinientes en la fusión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar de modo expreso que asiste a los accionistas, socios y acreedores de cada una de las dos sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Fusión. De igual manera, de acuerdo con lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar de modo expreso el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes, contando desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, asiste a los acreedores y obligacionistas de cada una de las dos sociedades que participan en la fusión, en los términos que resultan del citado precepto y el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de Robert Bosch España, Sociedad Anónima Unipersonal, y el Administrador Único de Buderus Calefacción, Sociedad Limitada Unipersonal, Alejandro García-Casal Anderten.—37.746.

1.<sup>a</sup> 9-6-2008

### **ROTACAST, S. A.**

#### *Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en 08420 Canovelles (Barcelona), calle Penedes, número 26, el día 17 de julio de 2008, a las diez horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales formuladas por el Órgano de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de

diciembre de 2007, y acuerdo sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración durante 2007.

Tercero.—Adopción, si procede, de acuerdo de disolución y liquidación simultáneos de la sociedad por imposibilidad manifiesta de realizar el fin social; nombramiento de Liquidadores y aprobación del balance de liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Turno libre y ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Todos los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general que se convoca.

Barcelona, 3 de junio de 2008.—El Administrador único, Juan Vilarrasa Vidal.—37.915.

## RÓTULOS DOBLAS, S. A.

### *Rectificación anuncio*

En el anuncio publicado en Borme con fecha 26 de mayo de 2008, relativo al anuncio de convocatoria de Junta de la sociedad, se informa que la fecha correcta de la convocatoria es el día 15 de julio, a las diez horas, en el domicilio social, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, no sufriendo modificación el resto de la convocatoria.

Hospitalet de Llobregat, 30 de mayo de 2008.—El Administrador único de la Sociedad, Antonio Doblas Álvarez.—37.433.

## S. W. TECNIBETON IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Alcalá de Henares (Madrid), carretera M-100 de Alcalá de Daganzo, km. 2,750, el día 30 de junio del año 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso en segunda convocatoria, para el día siguiente, 1 de julio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de los ejercicios 2005, 2006 y 2007).

Segundo.—Aplicación de resultados de los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

Tercero.—Reelección del Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Alcalá de Henares, 2 de junio de 2008.—El Administrador único, Manuel Adolfo García Eguizábal.—38.640.

## SABADELL ASEGURADORA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

A consecuencia del aumento de capital de la compañía y del valor nominal de las acciones aprobado por unanimidad en la Junta general ordinaria y extraordinaria celebrada el 28 de junio de 2006, en segunda convoca-

ria, se ha acordado la emisión y puesta en circulación de nuevos títulos nominativos de las acciones para su entrega a los nuevos accionistas y la sustitución de los títulos antiguos, anunciando este acuerdo en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un diario de circulación en la provincia de Barcelona.

Los títulos en circulación hasta el momento deberán ser depositados en la sede social, Avenida Francesc Macià, número 54, de Sabadell, en el plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último de los anuncios.

Aquellos títulos que no hayan sido entregados para su canje por los nuevamente emitidos en la fecha indicada quedarán anulados, conforme lo previsto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los nuevos títulos emitidos en sustitución de los actualmente existentes y para su canje, se emitirán a favor de los socios que figuren inscritos en el Libro de Registro de Acciones nominativas, sin perjuicio de su entrega a otras personas que acrediten su derecho, y contra presentación para su canje del antiguo, conforme a lo dispuesto en la Ley.

Todos los nuevos títulos emitidos están a disposición de los accionistas para su retirada y canje, si lo estiman conveniente, en el domicilio social de la compañía.

Sabadell, 16 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Corominas Guerin.—37.695.

## SARVANGASANA, S. L.

Se convoca a los socios de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo 24 de junio de 2008 a las trece horas en Plaza de la Lealtad número 3, piso 4.º, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 junio de 2008, a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del ejercicio económico correspondiente al ejercicio 2007, así como del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta si procede.

A partir de esta convocatoria, los socios que lo deseen podrán examinar en el domicilio social, sito en la Plaza de Alonso Martínez número 2 de Madrid, o que se les remita de forma gratuita e inmediata al domicilio que indiquen, toda la documentación que va a ser sometida a aprobación de la Junta de Socios.

Madrid, 3 de junio de 2008.—La Secretaria del Consejo, Pilar Suárez-Carreño Lueje.—38.606.

## SCHMOLZ BICKENBACH IBÉRICA, S. A. (Sociedad absorbente)

## STEELTEC ESPECIAL, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que con fecha 30 de mayo de 2008 el Socio Único de las Sociedades anteriormente indicadas, Schmolz Bickenbach Ibérica, Sociedad Anónima, y Steeltec Especial, Sociedad Limitada, en ejercicio de las competencias de la Junta General de Accionistas y de socios partícipes, respectivamente, han acordado la fusión de las mismas, mediante la absorción de la Entidad absorbida por la absorbente, con disolución, sin liquidación, de la absorbida. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las Sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y del Balance de fusión, y a los acreedores el de oposición de conformidad con lo estableci-

do en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos del artículo 166.

Madrid, 1 de junio de 2008.—EL Secretario del Consejo de Administración de Schmolz Bickenbach Ibérica, Sociedad Anónima, don Miguel Cuesta Boothman.—EL Secretario del Consejo de Administración de Steeltec Especial, Sociedad Limitada, don Miguel Cuesta Boothman.—37.992. y 3.ª 9-6-2008

## SERVICONS, SOCIEDAD LIMITADA

### *Declaración de insolvencia.*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social número Seis de los de Bilbao. (Bizkaia),

Hago saber: Que en la pieza de ejecución núm. 111/2007, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Don Antonio López Domínguez, contra la empresa denominada «Servicons, Sociedad Limitada», sobre: Cantidad ordinaria, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la/s ejecutada/s, la empresa denominada «Servicons, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 7.500,07 euros de principal, más la de 295,89 euros del interés del 10% de esta cantidad en concepto de mora, y 779,60 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 19 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Doña Helena Barandiarán García.—37.536.

## SIGA 98, S. A.

### *Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede del Consejo General de Gestores Administrativos de España, sita en calle Mayor, 58, Madrid, el próximo día 25 de junio de 2008, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y en caso de que no se pudiese celebrar, el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por la Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procediese.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han sido sometidos a la aprobación de las Juntas.

Pontevedra, 6 de junio de 2008.—Consejero Delegado, José Ramón Carril Pan.—38.644.

## SISTEMAS 2001, S. A.

### *Ampliación de Convocatoria de Junta general*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha solicitado al Consejo de Administración la publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Sistemas 2001 Sociedad Anónima, a celebrar en Madrid, calle Villanueva número 21, piso 1.º Derecha, el